miércoles 21 de diciembre de 2022 - 3:34 PM

Deuda del Gobierno con Ecopetrol quedó en $27 billones tras aporte de $4 billones

En el Presupuesto General de la Nación de 2023 también se incluyeron recursos y otras medidas adicionales para facilitar el pago de las obligaciones pendientes de liquidar de la actual vigencia.

El ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, anunció que el Gobierno pagará en lo que queda del año $4 billones adicionales correspondientes a las obligaciones con el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc) por los subsidios indirectos a los combustibles líquidos.

Con este pago adicional, según datos suministrados por Ecopetrol, el Gobierno queda a $27 billones de saldar su deuda con el Fepc. A comienzos del año esta se acercó a los $40 billones, lo que encendió las alarmas tanto del ministerio de Minas y Energía, como de Hacienda.

De acuerdo con Ocampo, con dicho pago se totalizarán $18,2 billones girados durante la vigencia 2022. Además, en el Presupuesto General de la Nación de 2023 también se incluyeron recursos y otras medidas adicionales para facilitar el pago de las obligaciones pendientes de liquidar de la actual vigencia.

"En línea con el manejo responsable de las cuentas fiscales y las finanzas públicas, continuamos haciendo los pagos respectivos del Fepc, no solo con miras a contribuir a una situación macroeconómica estable, sino a darle solución a un problema que viene de años atrás", expresó el ministro.

En el caso de papas congeladas, árbitros le dan la razón a Colombia en proceso de apelación

Cabe recordar que el Gobierno ha venido haciendo ajustes graduales al precio de la gasolina corriente con el fin de corregir el alto déficit que presenta el Fepc.

Aumentará más el precio de la gasolina

En el foro 'La verdad sobre la reforma tributaria', de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, aseguró que el otro año se aumentarán los incrementos en el precio de la gasolina corriente.

Actualmente dicho crecimiento paulatino en el precio se tasó en $200 mensual, razón por la que a diciembre, la gasolina corriente ya ha subido $600 su precio por galón. Esta pasó de un precio promedio en el país de $9.200, a más de $9.880.

"Este año comenzamos con $200 por galón, pero esperamos que el año entrante se aceleren estos aumentos, una medida negativa para el bolsillo de los colombianos, pero la cual buscamos equilibrar con el descuento en el precio del Soat", dijo Ocampo.

Vanguardia TV

Al servicio de la ciencia y la educación

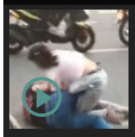

Video: La brutal golpiza que se dieron dos mujeres en plena vía de Bucaramanga

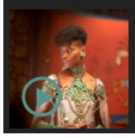

"Black Panther" y "All Quiet on the Western Front" ganan terreno en los Óscar

Vanguardia xa PYMES

Ranking de noticias

+ Recientes sección | + Vistas sección

1 En el caso de papas congeladas, árbitros le dan la razón a Colombia en proceso de apelación

2 Así quedan las categorías en las cajas de compensación para el 2023

3 Deuda del Gobierno con Ecopetrol quedó en $27 billones tras aporte de $4 billones

4 ¿Habría desabastecimiento de Aguardiente Antioqueño para Navidad y Año Nuevo?

5 En 2022, la producción de pollo subió 7,3%; mientras que la de huevo bajó 4,6%, ¿qué pasó?

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias aquí.

Etiquetas Ecopetrol

Publicado por La República

Lea también

'Bajo el mismo techo', una alianza que favoreció a 374 estudiantes de la UIS

Vicepresidenta estuvo con los 'informales' de Bucaramanga

Ecopetrol, con contrato listo para iniciar piloto de fracking en Santander

Udes lideró la creación de una app móvil de monitoreo epidemiológico

Comentarios

0 comentarios

Apreciado lector, el acceso a los comentarios se encuentra disponible únicamente para nuestros usuarios registrados e identificados.

¡Regístrate gratis!

Si ya estás registrado, **inicia sesión**.

chriveraramirez@gmail.com ••••••

Ingresar

¿Olvidaste tu contraseña?

Todos los derechos reservados Galvis Ramirez & Cia S.A. - 2022 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular. Términos y condiciones

ami Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA